

¿Qué nos dice la ciencia?

Las evaluaciones científicas del IPCC apuntan a la necesidad de que las emisiones globales de gases de efecto invernadero disminuyan bastante por debajo de los niveles actuales si queremos estabilizar las concentraciones de estos gases a un nivel inferior al triple de los valores preindustriales. Tal vez este nivel es incluso demasiado alto a la vista del objetivo último del Convenio. Podría, por ejemplo, elevar la temperatura media mundial a niveles que la Tierra no ha experimentado en las últimas decenas de milenios. También sabemos que la contribución de los países en vías de desarrollo a las emisiones globales crecerá para alcanzar sus necesidades sociales y de desarrollo.

El mensaje está claro: los países industrializados necesitan seguir encabezando la reducción gradual de emisiones durante décadas después del año 2000, lo que conduciría a una significativa reducción a mediados del próximo siglo para el conjunto de dichos países. Sin embargo, basándose en el próximo Segundo Informe de Evaluación del IPCC, las cifras deberían determinarse con mayor precisión con el fin de proporcionar una directriz estratégica al AGBM acerca de la limitación y reducción de las emisiones globales mediante el protocolo.

Potencial técnico

El potencial técnico para la reducción de emisiones está determinado por las tecnologías disponibles. El análisis realizado por el grupo de trabajo 2 del IPCC a este respecto (que recientemente ha sido aprobado por el grupo al completo) indica claramente que hay un potencial técnico significativo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el futuro próximo. Este potencial técnico, por lo tanto, no será el factor limitante.